



**Estrategia institucional de lucha contra la corrupción
y atención al ciudadano**

Bogotá D.C., 30 de enero de 2014

ESTRATEGIA INSTITUCIONAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1424 de 2011 y de acuerdo con la metodología desarrollada por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, en coordinación con la Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública, el Programa Nacional del Servicio al Ciudadano y la Dirección de Seguimiento y Evaluación a Políticas Públicas del Departamento Nacional de Planeación, el Servicio Geológico Colombiano ha desarrollado el siguiente plan que nos permite adoptar las nuevas directrices en pro del mejoramiento del control social y transparencia de la gestión pública, en cumplimiento de sus funciones.

MARCO ESTRATÉGICO DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO

Misión

Contribuir al desarrollo económico y social del país, a través de la investigación en geociencias básicas y aplicadas del subsuelo, el potencial de sus recursos, la evaluación y monitoreo de amenazas de origen geológico, la gestión integral del conocimiento geocientífico, la investigación y el control nuclear y radiactivo, atendiendo las prioridades de las políticas del Gobierno nacional.

Visión

Consolidar para su centenario en el año 2016, al Servicio Geológico Colombiano como la autoridad geocientífica del territorio nacional y entidad líder en la investigación de aplicaciones nucleares y radiactivas.

OBJETIVOS

Objetivo General

Contribuir al desarrollo de la Política Nacional de Lucha contra la Corrupción y Atención al Ciudadano, a través de la implementación de medidas específicas encaminadas a robustecer la gestión institucional en el Servicio Geológico Colombiano para prevenir y mitigar los riesgos de corrupción, así como optimizar la simplificación de trámites, rendición de cuentas y atención al ciudadano.

Objetivos Específicos

- Elaborar un plan que reúna todas aquellas acciones encaminadas al cumplimiento de la Ley 1474 de 2011.
- Fortalecer los mecanismos de prevención de los actos de corrupción.
- Fortalecer los mecanismos de control social de la administración pública dentro de la entidad.
- Establecer metas organizacionales cuantificables que faciliten el seguimiento al plan anticorrupción.

Compromiso de la Entidad

Conscientes de la importancia de fortalecer los mecanismos de prevención de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, establecidas en la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción, el Servicio Geológico Colombiano está comprometido con la construcción de unas condiciones propicias que generen bienestar para los ciudadanos presentando las medidas tendientes a fortalecer la lucha anticorrupción, ejerciendo control social, participativo y oportuno, mediante procesos transparentes, que garanticen la igualdad de oportunidades, el trato digno y la eficiencia administrativa.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO				
ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO			AÑO 2014
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	ACTIVIDAD	PUBLICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESPONSABLE
Mapa de Riesgos de Corrupción	1. Construcción Plan de acción para la implementación de estrategia institucional de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano	31 de enero	Documento Publicado en pagina web institucional. Ver http://www.sgc.gov.co/Entes-de-Control/plan-anticorrupcion.aspx Se actualizaron los riesgos de 6 procesos, se realizara un nuevo mapa de riesgos de corrupción para el 2015 con la colaboración de un asesor especializado en el tema, para facilitar la interiorización y gestión del riesgo.	Grupo de Planeación y Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones
	2. Ejecución del Plan de Divulgación del Mapa de Riesgos	15 de septiembre	Se utilizó pantallas institucionales para divulgación de política anticorrupción. Ver anexo	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones

	3.Seguimiento al mapa de riesgos de corrupción	15 de diciembre	Seguimiento de acuerdo con la normatividad vigente, informes publicados en página web http://www.sgc.gov.co/Entes-de-Control/plan-anticorrupcion.aspx .	Oficina de Control Interno
Estrategia Antitrámites	1.Elaboración Plan de acción para la implementación de la estrategia Antitrámites	15 de abril	Se elaboró y envió plan anti trámites, consistió principalmente en la actualización de los valores por el reajuste del salario mínimo, ya que los trámites se racionalizaron en 2013. https://www.gobiernoenlinea.gov.co/web/guest/resultados-de-busqueda?q1=null&hl=es&site=tramites&access=p&client=pruebaCreangel&output=xml_no_dtd&proxystylesheet=pruebaCreangel&getfields=*&filter=0&exclude_apps=1&oe=UTF-8&ie=UTF-8&requiredfields=TITULO&ulang=es&ip=192.168.98.40&sort=date:D:L:d1&entqr=2&entqrm=2&entsp=a_gel_policy&ud=1&q=servicio+geologico+colombiano+inmeta:ENTIDAD%3DServicio%2520Geol%C3%B3gico%2	Grupo de Planeación

			520Colombiano&dnavs=in meta:ENTIDAD%3DServicio %2520Geol%C3%B3gico%2520Colombiano	
	2.Ejecución del plan de acción	15 de diciembre	Se realizó la actualización de los precios de los tramites como se reporta por el aplicativo SUIT . El DAFP solicito adicionalmente el cambio de los formatos de los trámites para que puedan se diligenciables por los usuarios, a 30 de septiembre ya se había realizado en cambio en la herramienta SUIP III	Grupo de Planeación
	3.Actualización Plan de acción de la Política Cero Papel	15 de julio	Se realizó la actualización del plan (ver anexo)	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones
	4. Ejecución, divulgación y seguimiento a los planes de acción.	Trimestral	Se alcanzó el 95% de cumplimiento del plan, quedando pendiente Se avanza en la contratación de la certificación de correos electrónicos a la fecha se adelantaron los estudios previos para su contratación por parte del Grupo de Tecnología de la	Grupo de Planeación y Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones

			Información.	
Estrategia de Rendición de Cuentas	1.Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de acuerdo a los lineamientos establecidos por DAFP y Transparencia por Colombia	20 de diciembre	Se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con base en los lineamientos del DAFP, en forma conjunta con el Ministerio de Minas y Energía y otras entidades del Sector. La Audiencia se llevo a cabo el día 30 de julio de 2014 en Medellín. Los informes respectivos pueden consultarse en el link http://www.sgc.gov.co/Entes-de-Control/Rendicion-de-Cuentas.aspx	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	1.Actualización de guías para cada puntos de atención	15 de diciembre	Se realizó la actualización de las guías de los puntos de atención, quedando publicadas las correspondientes al Museo, Biblioteca y Caja.	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones
	2.Elaboración del Portafolio de Servicios de la entidad	15 de diciembre	Los tramites y servicios de la entidad se encuentran publicados en el link http://www.sgc.gov.co/Home/Servicios-de-informacion-al-	Áreas Misionales de la entidad

			ciudadano/Tramites-y-servicios-1.aspx	
	3.Desarrollo e implementación de estudios de percepción	Permanente	Los informes de estudio de precepción se llevaron a cabo a lo largo del año, los informes se presentaron a las áreas respectivas y las acciones de mejora se reportaron en el aplicativo ISOLUCIÓN. A través de la WEB y de la Intranet se llevaron a cabo varias encuestas. Ver http://www.sgc.gov.co/Encuestas.aspx	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones
Aprobación del documento	<hr/> Edgar González Sanguino Coordinador (E) Grupo de Planeación		<hr/> Sandra Ortiz Ángel Coordinadora Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	

Elaboró: Mónica Márquez - Grupo Planeación SGC
 Milena Castelblanco Cárdenas – Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones